

Comunicado de prensa 002/2020

Bogotá D.C., 25 de febrero de 2020

Borrador de decreto arancelario permitiría importaciones de bajo costo contra el empleo y producción nacionales

Acopi Bogotá-Cundinamarca, en representación de las micro, pequeñas y medianas empresas, comunica a la opinión pública que:

- Expresa su preocupación por el borrador de decreto arancelario presentado por el Gobierno Nacional, pues, aunque aumenta los aranceles a la importación de prendas de vestir y algunas confecciones, desacertadamente no incrementa los umbrales de precios declarados, lo que permitiría que sigan las importaciones de bajo costo en detrimento de la producción y el empleo nacionales.
- Solicita al presidente Iván Duque que decrete los aranceles y umbrales de precios tal como fueron sensatamente aprobados por distintos sectores políticos del Congreso de la República en los artículos 274 y 275 del Plan Nacional de Desarrollo.
- Así mismo le solicita al mandatario que fortalezca la necesaria lucha contra el contrabando, que, al igual que las importaciones legales a bajo costo, hace daño a la producción y el empleo del país.
- Respalda a la Cámara Colombiana de la Confección y Afines en sus peticiones al presidente Duque para que implemente medidas de protección para el sector, tal como lo promovió en su campaña electoral.

El gremio de las mipymes reitera el llamado a que el Gobierno Nacional impulse medidas en favor los productores y trabajadores del país, que ya bastante se han visto afectados por la falta de protección a sus actividades y el restringido mercado interno.